

EDICTO

Nº Edicto: 13372

Carátula: MENDOZA ANTONIO ALBERTO Y ALFARO VIVIANA MARIELA S/ HOMOLOGACION (F)

Número de Expediente: Recep.:SA-01871-F-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/07/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6197

Texto del edicto:

"MENDOZA ANTONIO ALBERTO Y ALFARO VIVIANA MARIELA S/ HOMOLOGACION (F)" - Expte. N°: SA-01871-F-0000

EDICTO

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría N°1 a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos "MENDOZA ANTONIO ALBERTO Y ALFARO VIVIANA MARIELA S/ HOMOLOGACION (f)", Expte. Nro. SA-01871-F-0000, hace saber al Sr. Antonio Alberto MENDOZA DNI.25.653.908 y cíteselo para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes que lo represente. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y por un día en la página web del Poder Judicial, Ac. 14/18 del STJ.- Secretaría, 23 de junio de 2023.-

Número Edicto Puma: 5-2023-001226